

ACTA TRAS SUBSANACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES PARA EL SUMINISTRO DE PLANTAS NATURALES, FLOR CORTADA Y DISEÑO FLORAL (EXPTE H04/22).

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don Miguel Osuna España, Director de Servicios Generales
- Don Ángel Luis de la Feria Waflar, Director del Área de Nuevas Tecnologías e Instalaciones.

Con la asistencia de la Jefa de Contratación Doña Irene Rivera Monsalve.

Se procede por los asistentes a recordar los siguientes antecedentes:

Se procede por los asistentes a recordar que con fecha 10 de enero de 2023, se procedió a la apertura de las propuestas de las empresas que presentaron documentación para la homologación, en dicho acto se acordó lo siguiente:

I.- Siendo las 10:30 horas del 10 de enero de 2023 y conforme se establece en las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, se procede a la apertura de las solicitudes de homologación del servicio y a comprobar que se ha incluido en los mismos la totalidad de la documentación exigida.

EMPRESA. - GARDEN VERDEFLORA, S.L.

Presenta la totalidad de la documentación requerida.

EMPRESA. - SUSANA GARCÍA ACOSTA.

Aunque presenta la mayor documentación requerida, le faltan el siguiente documento:

- *Seguro de Responsabilidad Civil con una cuantía máxima de suma asegurada de 300.000 € o compromiso de suscripción del mismo.*

II.- En vista de ello, el Comité de Dirección acuerda:

Requerir a la licitadora señalada anteriormente la documentación que no haya sido presentada para que proceda a subsanar dichos defectos en el plazo de tres días hábiles con la advertencia que, de no verificarse el requerimiento, podría tenerse por apartada su propuesta de homologación.



III.- Cuando transcurra el plazo indicado, se procederá por el Comité de Dirección a comprobar la misma y levantar acta, debiendo proponer al Órgano de Contratación la homologación o no de los proveedores señalados en las condiciones reguladas.

IV.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, debiendo publicarse la misma en el Perfil del Contratante, siendo las 11:00 horas del mismo día 10 de enero de 2023.

I. Siendo las 13:30 horas del día 12 de enero de 2022, se procede a comprobar la cumplimentación o no del requerimiento de subsanación efectuado, confirmándose que la empresa SUSANA GARCIA ACOSTA ha presentado la documentación requerida en tiempo y forma y que, por tanto, cumple con la totalidad de requisitos exigidos en las bases reguladoras del procedimiento de homologación .

II. Por todo ello, se acuerda proponer al Órgano de Contratación la Homologación de proveedores para el suministro de plantas naturales, flor cortada y diseño floral, Exp H 04/22, a las siguientes empresas:

- GARDEN VERDEFLORA, S.L.
- SUSANA GARCÍA ACOSTA

III. Asimismo, se acuerda publicar la presente acta en el perfil del contratante, así como en la plataforma de contratación del sector público y, cuando se resuelva por el órgano de contratación, proceder a su publicación y notificación a los interesados.

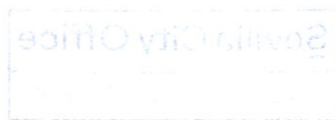
IV. Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 13:40 horas del mismo día 12 de enero de 2023.



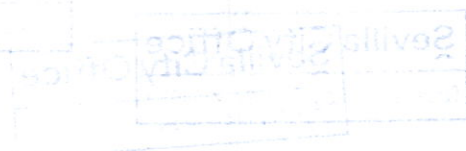
Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. -A90109729

Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. -A90109729

Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. -A90109729



Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. -A90109729



Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. -A90109729